

Rinde informe de actividades la Dirección Municipal de Transporte en Los Cabos

Posted on 28 de febrero de 2023 by Diario Humano



Ante la presencia del alcalde Oscar Leggs Castro, regidores, personas servidoras públicas y representantes del transporte

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Con la finalidad de atender la problemática que acontece dentro del sector transporte, este lunes el director municipal de Transporte Alfredo Padilla Esparza, dio a conocer el balance de los operativos permanentes de inspección, supervisión y verificación del servicio público de transporte que realizan los inspectores municipales dentro del ámbito de su competencia.

Al respecto, el presidente Oscar Leggs Castro, indicó que con estos informes se busca avanzar en las problemáticas añejas en materia del transporte: “con esto damos seguimineto a los trabajos que se estan realziando a través de la Dirección de Transporte en coordinación con el Gobierno del Estado, para darle certidumbre a los compañeros de los diferentes gremios de taxis, quiero decirles que se está trabajando conforme a la ley, avanzando en resolver las probelmáticas que por años han existido”, aseguró.

Dicha reunión se llevó a cabo en las instalaciones del Centro de Atención al Turista de Los Cabos (Cattac), ahí, en su intervención el titular de Transporte Alfredo Padilla, detalló en relación a los temas de inspección que se realizan en conjunto con la Unidad de Transporte y Movilidad en el estado, dentro del municipio de Los Cabos: “como parte de las acciones de la Dirección, se

desarrollan diversas actividades encaminadas a buscar la mejora de las condiciones del transporte en el municipio, por lo que, dentro de los ámbitos de trabajo se incorpora la importancia de fortalecer la cercanía del Gobierno con prestadores de servicios, como la implementación del Programa de sectorización en conjunto con transportistas de la modalidad pasaje colectivo-urbano, en cruces peatonales, paradas y rampas de discapacidad, así como inspección cotidiana en diversos puntos, entre otros”, añadió.

Asimismo, se destacó que la misión es establecer mediante las bases de la igualdad, diálogo, respeto y colaboración, la cercanía entre **Gobierno**, ciudadanía y prestadores de servicios públicos de transporte, en la atención directa de dudas, necesidades y sugerencias, para buscar solución a las problemáticas, orientadas en observancia a las normas legales del municipio.

Finalmente, se reiteró que la visión es atender de manera directa a cada uno de los prestadores de servicios del transporte público, para avanzar con soluciones que permitan acceder a niveles de calidad que garanticen el derecho humano de movilidad, logrando un servicio eficiente en beneficio de la ciudadanía.